



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00385913-UNC- -ME#FAUD - Aprueba Dictamen Concurso Nodocente cargo 7 - Biblioteca

---

VISTO

La Resolución Decanal RD-2023-1094-E-UNC-DEC#FAUD, obrante en el Expediente EX-2021-00385913-UNC- -ME#FAUD por la que se llama a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 7 Decreto 366/06 del Agrupamiento Técnico-Profesional, para cumplir funciones en Atención al Público y Circulación en Biblioteca de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen del concurso de Oposición y Antecedentes obrante en el expediente EX-2021-00385913-UNC- -ME#FAUD, llamado por Resolución RD-2023-1094-E-UNC-DEC#FAUD para cubrir un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 7 Decreto 366/06 del Agrupamiento Técnico-Profesional, para cumplir funciones en Atención al Público y Circulación en Biblioteca de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Área de Personal y Económica, Biblioteca y Comisión de Concursos Nodocentes. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

FA/.

